



Año I.	PRECIOS DE SUSCRIPCION.		Jueves 6 Noviembre 1884.	PUNTOS DE SUSCRIPCION.		Núm. 32.
	En América . . .	2'00 Ptas.		EN SOLLER:	D. Vicente Vicens (cartero.)	
	» Francia . . .	1'50 »		EN PALMA:	Librería, Constitución 90.	
	» España . . .	1'00 »				

SUMARIO.—Crónica de Mallorca, por Un microbio.—Crónica Local.—Carta de Madrid, por Ali.—Aves nocturnas (poesía), por R. S.—Italia (continuacion), por S.—A Irene Lumbreras Gomez (poesía), por J. A. S.—Los ojos de Lola (poesía), por S.—Miscelánea.—Anuncios.

CRONICA DE MALLORCA.

COMMEMORAR la fiesta de los difuntos es deber sagrado para los vivos. Ningun pueblo, ninguna religion se relevan de tan hermoso deber. El dia 1.º de Noviembre por la tarde, cuando los sacerdotes con voz magestuosa y serena entonan maitines, da comienzo la fiesta. Las paredes de los templos se cubren de crespon ó terciopelo negro, con francas amarillas ó doradas, rígidos catafalcos se levantan en la nave central, los sacerdotes entonan los salmos penitenciales y las campanas doblan sin cesar con plañidero tañido, mientras los fieles elevan sus espíritus á otras regiones do morán seres queridos, que, al separarse de la materia su alma, nos robaron la felicidad.

La morada de los muertos, los camposantos, son aquel dia punto de reunion, en donde se ostenta desde el chillon adorno que en algunos sepuleros coloca la vanidad sin recordar *quia pulvis es*, hasta el manojo de siemprevivas ó rosas blancas, que la madre arroja sobre la fria lápida que encierra un mundo de ternura, ó el amante que ni el tiempo pudo cicatrizar la ancha herida que abrió una mirada de esas que confunden en una dos almas.

Los egipcios tenian un dia en cada mes dedicado á los difuntos. Oraban primero hasta la hora de comer y llegada esta, celebraban opíparo banquete; terminado se dirigian al panteon con teas encendi-

das, bailando una contradanza alrededor de la pirámide y entonando una plegaria á Osiris.

Los romanos dedicaban durante el mes de Febrero la conmemoracion de la fiesta de difuntos. Mientras trascurría el segundo mes del año, estaban completamente prohibidos los matrimonios, es decir, *cerradas las relaciones*. Todos los templos se cerraban excepcion del de Platon, creyéndose firmemente en que los muertos vagaban alrededor de los templos.

Los griegos denominaban *Nemesia* á la fiesta anual que dedicaban á los difuntos. Homero dice se sacrificaban un número crecido de víctimas cuya sangre bebían los manes y se aplacaban.

Hoy se cumple un deber anual con los que no existen. Se quema mucha cera y se consumen las lamparillas de las ánimas.

La mansion de los muertos, en dia que solo á ellos se dedica, y el alma se recoge para que nada interrumpa sus recuerdos, se ilumina y se transforma en un monton de flores. Infeliz aquel que no tiene en el mundo quien por él rece, que de él no se acuerde, ni siquiera al morir haya tenido quien escribiera su nombre sobre su sepultura.

* * *

Hace tiempo es el tema de muchos amantes del arte y de no pocos desocupados la próxima temporada teatral. Concebimos primero la esperanza de tener este invierno al distinguido artista Sr. Valero. Se echan á volar despues los nombres de Tamberlik y Gayarre y los colegas de la capital dan casi todos cuenta de hallarse constituida la compañía lírica.

Tiple dramática: Sra. Castiglioni.

Tiple ligera: Sra. Insera.

Tenores: Tamberlik, por un determinado número de funciones.

Id. Bello.

Id. Rubys.

Baritonos: Pelz.

Baritono: Campanari.

Bajos: Ordinas, por un determinado número de funciones.

Id. Beltran.

Están en ajuste la contralto y el maestro director de orquesta, ambos de reputacion artística musical.

La mayoría de los artistas nos son conocidos; el público puede congratularse y enviar al Sr. Oliver subarrendatario del coliseo, justas gracias.

* * *

Para juzgar los trabajos presentados al certámen anunciado por la *Juventud artística*, se han hecho ya los nombramientos de los Jurados, que han recaído en los señores siguientes: Para las obras literarias: D. J. Luis Estelrich, D. Ildefonso Rullan, presbítero, D. Estanislao K. Aguiló, D. Miguel Santos Oliver y D. Antonio M.^a Alcover.—Para las obras de pintura: D. Pedro de A. Peña, D. Ricardo Carlotta, y D. Bartolomé Bordoy.—Secretario general D. Antonio M.^a Peña.

* * *

Nuestro estimado amigo D. José Alcover y Maspons ha contraído matrimonio dias pasados con la simpática y bella Srita. D.^a Dolores Sureda y Pujol. El acto religioso se verificó en la Catedral.

Bello horizonte se presenta á los recién casados, quiera el cielo siempre brille para ellos el sol de la dicha.

* * *

El Teatro Circo se ve muy favorecido por la concurrencia en las noches de los domingos.

En el último se puso en escena el drama en tres actos titulado *La Huérfana de Bruselas*; su ejecucion fué mas esmerada que la que se dió á *Los Jueces francos*.

* * *

La novillada bien; concurrencia escasísima. El ganado dió bastante juego, y los chicos estuvieron voluntarios durante toda la lidia.

* * *

El otro dia hablamos con un amigo, de la próxima temporada teatral. Se decia de público existian disidencias entre los actores y la empresa: y V. ¿por quién está le preguntamos? Yo por las actrices.

* * *

Acabamos esta pesada crónica con un consejo á los cazadores, que no por ser algo conocido deja de ser gracioso:

¿Como en Suiza hay tan buenos tiradores?

Es costumbre durante los ensayos de tiro, contestó el suizo, pintar el retrato de nuestras suegras, y escuso decirle á V., hacemos perfecta puntería.

* * *

Los Estados-Unidos es la nacion de las grandes empresas. Hoy se trata de establecer una comunicacion directa de Nueva-York á Chicago por medio de un tubo pneumático, con objeto de transportar cartas y targetas postales por medio del vacío.

Se colocará primeramente una gran máquina en

Chicago, no terminándose el proyecto hasta que se tenga seguridad completa del buen éxito.

El medio de comunicacion no puede ser mas extraordinario ni colosal.

Un microbio.

Crónica Local.

Con gran regocijo hemos leído en el *Diario de Palma*, un notabilísimo artículo titulado «Los naranjos de Sóller.» El articulista, dedica á la belleza de nuestro valle sentidas frases, pintando la desgracia que hoy nos abruma, que forma triste contraste con la grandeza que antes nos rodeaba.

Busca con afán las causas del origen de la enfermedad de los naranjos, exponiendo con orden y claridad gran número de hipótesis saturadas de lógica y buen sentido.

Termina pidiendo que cuestion tan importante no se tenga relegada al olvido, y pide se nombren comisiones científicas que estudien la enfermedad y analicen los terrenos.

Desde que vinimos á formar parte de la prensa, pocos han sido los números que no aconsejásemos lo que hoy aconseja el colega de Palma. Nada hemos podido conseguir se lleve á término, y á no estar animados por la fé inquebrantable de que el estado de apatía que nos rodea ha de trocarse en entusiasmo, tiempo haria que hubiéramos enmudecido.

Sóller mira actualmente con sobrada indiferencia las cosas que á su vida y prosperidad atañen, y dia ha de llegar si siguen como hasta aqui desoyendo nuestras voces, que ha de sentirlo vivamente.

El Ancora, único periodico de Palma que no nos honra con el mútuo cambio, publica dias pasados una carta de Sóller, carta escrita exclusivamente para dar detalles de la suntuosa fiesta celebrada en nuestra villa en honra de la Inmaculada.

Al dar cuenta de la solemne fiesta, lo hicimos con el respeto que todo lo que á la santa religion atañe nos merece, lo hicimos demostrando nuestra admiracion, y sinó describíamos el ornato del templo con lujo de detalles, fué por lo grande, por lo magestuoso. ¿Cree tal vez el corresponsal del *Ancora*, haberlo descrito? Deseche si tal cree, tan vanidosa como ridicula pretension. Las grandezas de la religion no se describen, se sienten. Queden las descripciones para suntuosos bailes donde el lujo y la vanidad hacen importantísimo papel. La religion tiene toda su grandeza en la humildad.

El lunes despues de muchos dias de *camelo* llegó el coche de viageros de la nueva empresa de diligencia.

El coche que suponemos provisional es un break, tirado por dos hermosas mulas. Todo lo que sea adelanto y la nueva empresa lo demuestra, ó al menos animacion y vida, merece nuestro aplauso. De-

seamosle, pues, buen negocio y le aconsejamos no olvide los intereses del publico.

Siguiéndose la tradicional costumbre, el dia de difuntos se vió muy concurrido el cementerio de esta villa. El tributo de homenaje y respeto á lo que no existe es y será prueba irrevocable de excelente corazon.

Las horas de salida de la nueva diligencia serán segun particularmente se nos ha avisado, á las cuatro de esta y á las 2 de la tarde de Palma. La administracion en Sóller corre á cargo de D. José Pastor.

Hemos recibido el prospecto y plan de estudios para el curso de 1884-85 en la *Institucion Mallorquina de Enseñanza*.

Agradecemos la distincion.

Nuestro particular amigo D. Gabriel Mas ha sido ascendido á Comandante del cuerpo de Inválidos. Le felicitamos sinceramente.

Ha llegado á nuestra noticia, aunque de un modo extra-oficial, cierto escándalo ocurrido en esta villa. La historia es vulgar, unos amores á que se oponen los padres de la chiquita, la maltratan de palabras primero, de obras despues; huye la enamorada doncella, vuelve á la casa paterna, interviene el Juez de paz y queda en la misma casa en calidad de depósito. Se añade que el Sr. Juez requirió y avisó á los padres de que en absoluto se repitieran los malos tratamientos hasta entónces puestos en práctica; los padres no han tenido á bien cumplir la prudente órden del Juzgado, y la pobre muchacha sigue sufriendo las iras de sus padres.

Recomendamos al Sr. Juez, que si el hecho (que no delatamos nosotros y si la opinion) es cierto, tome euérgicas medidas encaminadas á impedir que la autoridad paterna, muy sagrada, se convierta en abusc, pues en este caso el padre pierde todo derecho.

Nuestro estimado amigo y compañero D. Andrés Pastor, dará muy en breve á luz un folleto en el que tratará muy extensamente las cuestiones sanitarias, en especial todo aquello que hace referencia á la última epidemia. El Sr. Pastor cuya competencia no es dudosa, cuenta con gran número de datos que una vez conocidos promueve vivo debate en la prensa que arroje sobre tan debatido asunto luz. Falta hace.

Las fuerzas del Regimiento de Filipinas n.º 52 que durante cuatro meses han permanecido en Sóller con el objeto de guardar la costa, merecerán siempre el eterno agradecimiento de todos los hijos de este pueblo.

Son indudables los grandes beneficios que á la salud pública ha reportado el establecimiento del cordon sanitario. El servicio en sí penosísimo se ha cumplido con puntualidad demostrando una vez más

el soldado español sus condiciones de sufrido y frugal.

El Sr. Barrado capitan de la compañía aquí acantonada deja innumerables amigos, y la simpatía y consideracion de cuantos le han tratado, conquistada con su trato afable y su no vulgar ilustracion.

Reciba pues, el digno Capitan de la compañía, y subalternos Sr. Lopez, Torres y Fernandez, nuestro cordial saludo de despedida.

Esperamos que dados los buenos deseos de la primera autoridad de la provincia, vertidos en la circular que publicamos referente á la nueva forma de cordon sanitario y puesto que el cólera azota á Oran, los Alcaldes y el vecindario le secundarán puesto que al hacerlo defiende á sus propios intereses.

Segun circular de la Direccion general de Correos, queda restablecido el itinerario de los mismos en igual forma que la establecida antes de imponerse las cuarentenas.

En el lugar correspondiente lo encontrarán nuestros lectores.

Muchos son los hijos de Sóller que el martes salieron de Palma con direccion al Mediodía de Francia.

Suerte y hasta el próximo verano.

Nada de telégrafo....

Idem de Junta de Agricultura....

Idem de estudio de un Proyecto de Ferro-carril. Hasta cuando reinará la indiferencia.

En el vapor «Palma» salió el martes con su jóven esposa, nuestro querido amigo D. Miguel Seguí.

En el mismo vapor salieron tambien el oficial 2.º de Administracion Militar D. José Bisquerra y Don Alejandro Font, en uso de licencia el primero, y para continuar sus estudios de medicina el segundo.

Se asegura en los centros oficiales de que muy en breve serán totalmente suprimidas las observaciones que sufren en el Lazareto de San Carlos las procedencias de Barcelona.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES.

SANIDAD.—CIRCULARES.

Debiendo modificarse la forma que hasta hoy ha ofrecido el cordon sanitario y darss nueva distribucion á las sufridas fuerzas del ejército que han de seguir prestado tan importante servicio, en la medida que consienten las disposiciones emanadas del Exmo. Ministro de la Guerra, y estado acordado por la Junta provincial de Sanidad que es conveniente mantener la vigilancia en la costa, á fin de evitar el arribo fraudulento á la misma de barcos procedentes de Oran donde aun se registran algunas defunciones ocasionadas por la epidemia colérica; he resuelto; que por la fuerza del benemérito cuerpo

de la Guardia Civil, en cuanto sea compatible con los servicios que la estan encomendados, se llene el vacío que en algunos puntos han de dejar los soldados del Regimiento de Filipinas, contando para ello con la ayuda personal, ahora mas que antes necesaria, que presten los vecinos de los pueblos del litoral á dicho instituto.

No necesito encarecer á los Alcaldes de los términos ribereños la importancia del servicio que se les encomienda, y espero de su celo que sabrán corresponder á la confianza en ellos depositada por la Junta provincial de Sanidad procurando por cuantos medios estén á su alcance que no falte á la Guardia Civil los auxilios personales que hayan de menester para el más eficaz cumplimiento del encargo que se les confía, pues si aquella prestación ocasiona molestias, éstas quedan compensadas por la satisfacción de haber contribuido á asegurar por completo el satisfactorio estado de salud que se disfruta en la Isla, efecto sin duda de las precauciones sanitarias que desde la aparición del cólera en Europa han venido practicándose.

Al efecto pues de poner feliz término á tan humanitaria obra encargo muy particularmente á los Alcaldes del litoral de la Isla, á quienes acudan los Jefes de línea de la Guardia Civil en virtud de las instrucciones que les comunican les atiendan y auxilien en cuanto estos consideren necesario para el mantenimiento del cordón sanitario en su nueva forma, sobre la base de los destacamentos del Regimiento Filipinas que habrán de conservarse.

De esta circular se servirá V. acusarme recibo dándome al propio tiempo conocimiento de la forma en que queda cumplimentada.

Palma 2 Noviembre de 1884.—El Gobernador Civil, Fernando Santoyo y Osorio.

Terminado el plazo que fijaban la circular de 6 de Octubre de 1883 y las de este Gobierno en aquella fundadas, á los efectos de prohibir el aprovechamiento de las carnes de reses muertas de ciertas enfermedades y la confeccion de embutidos ántes del 1.º del corriente, queda ésta autorizada en toda la provincia manteniéndose con el mismo rigor el primero de los efectos prohibidos de dichas circulares.

La infraccion á las mismas ha dado lugar á la formacion de varios espedientes gubernativos y tambien á la imposicion de la multa fijada en la citada circular de Octubre del año próximo pasado. Tal resultado, efecto del plausible celo demostrado por algunos Alcaldes en beneficio de la salud pública no puede contrastarse de igual modo en muchos de los pueblos de esta Isla.

Censurable es esta negligencia, que de repetirse habrá de reclamar el oportuno correctivo, no siendo por lo mismo justo que sufran los que infringieron por ignorancia las referidas circulares sobre matanza de reses, el descuido de las autoridades locales en darlas oportuna publicidad; y no habría de ser tan poco equitativo que por idénticas infracciones sufrieran unos pocos la pena de que los más han logrado evadirse.

En su consecuencia, levanto las multas impuestas á los que para el consumo particular hayan confeccionado embutidos antes del primero de Noviembre y tambien á los cortantes que se hallen en igual caso siempre que unos y otros desconocieren las disposiciones de este Gobierno por no haberse dado á las mismas la debida publicidad en el lugar correspondiente.

Debiendo seguir observándose con todo rigor la prohibicion de aprovechar las carnes de cerdos muertos de enfermedades que la ciencia estima como perjudiciales á la salud pública, insisto en recomendar á los Alcaldes denuncien cuantas infracciones á dicha disposicion le sean conocidas vigilando constantemente por su mas exacta y general observancia.

De esta circular darán los Alcaldes inmediato conocimiento á todos los vecinos de sus respectivos términos municipales á fin de que, en lo sucesivo no aleguen ignorancia sus infractores.

Palma 2 Noviembre de 1884.—El Gobernador, Fernando Santoyo y Osorio.

*
CARTA.

Sr. Director del SEMANARIO DE SÓLLER.

Madrid 23 de Octubre de 1884.

El barómetro marca 706 milímetros, y la temperatura en este momento, 6 de la tarde, es 16' grados centígrados, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo hermanos, Príncipe 12.

Enterado de nuestro estado atmosférico, voy á dar cumplimiento á mi mision y decir algo de las ocurrencias teatrales.

Larra y Eslava fueron ayer los coliseos protegidos de la fortuna. En ambos hubo estreno y los aplausos resonaron y fueron justos. En el primero se puso en escena un juguete del Sr. Flores García que lleva por título *Política Interior*. El argumento en extremo sencillo y poco pretencioso es el siguiente: Una jóven muy aficionada á todo lo extranjero, hasta el punto que ni los hombres se exceptuan de sus aficiones poco patrióticas, despierta ardiente pasion en el pecho de dos andaluces del Puerto de Santa-María. Los enamorados que no desconocen las causas de su desgracia, que es para ellos el desden de la *chica*, traman pasar el uno por francés y por inglés el otro. Y cuando la realidad destruye la ficcion, está ya la hermosa demasiado interesada por el francés *de pega* para que la nacionalidad pueda servir de obstáculo á su pasion, y la prive de entregar su mano á un español del Puerto de Santa-María.

La obrita está hecha con suma discrecion y el ingenio del autor y la chispeante gracia sálvale en la totalidad de sus escenas.

La señorita Romero *debutó* anoche en el coliseo de la *Corredera*. La debutante se presentó en escena poseida de una completa seguridad, demostrando que todo lo que la rodeaba érale de antiguo familiar, la emocion que embarga á muchos artistas cuando se lanzan á la carrera del Teatro, emocion que desluce y priva de un éxito brillante, era totalmente desconocida de la señorita Romero.

La artista y el público se unieron ayer en una hermosa cadena amistosa, sirviéndole de eslabon una *guaracha*, que canto en el piano á instancias de su amante preferido. Las *guarachas* se repitieron, el público las pedía con entusiasmo y la artista las otorgaba con escesiva amabilidad. La señorita Romero tiene un brillante porvenir artístico y la empresa de Larra ha hecho con su contrata excelente adquisicion.

Al autor y á la artista un aplauso.

* * *

La inauguracion del Regio coliseo sin abrirse. Cuando los lectores del SEMANARIO pasen su vista sobre mi correspondencia, lo estará ya seguramente.

Hasta hoy la dificultad ha consistido en que una de las cláusulas de la escritura del Sr. Masini es la de no inaugurar la temporada y el señor Aramburo (no el óptico) el tenor, se halla indispuerto de una afeccion en la garganta. El gobernador civil señor Villaverde, envió como delegado suyo un médico para que diera dictámen sobre la indisposicion, resultando ser legal. La empresa decidió empezar sus funciones con *La Gioconda*, á cuyo fin se ordenó anoche el ensayo general. La obra estaba ajustada; se hubiera seguramente puesto hoy en escena, pero al final del tercer acto se indispuo la señora Peneva, siéndole por lo tanto á la empresa, apesar de sus buenos deseos, no poder dar comienzo hasta que se restablezca la salud de alguno de los artistas indispuertos.

Madrid espera impaciente.

* * *

La Pasionaria fué anoche interpretada por la compañía que actúa en el teatro de la Comedia. La obra que tan justo renombre ha dado á D. Leopoldo Cano, dejó anoche bastante que desear. Aquella titánica lucha de las pasiones, aquella elevacion de sentimientos y efectos preconstituyen el drama de Cano y le han logrado la inmensa popularidad de que goza. Las causas son fáciles de comprender y es que gran parte de la compañía de la Comedia cultiva el género de comedias y de aquí resulta el contraste.

La señorita Mendoza Tenorio hizo sobrehumanos esfuerzos para colocarse en el papel de Petrilla á la altura que la vimos el año pasado, pero era imposible, pues todos sus esfuerzos tenian que estrellarse ante la totalidad que era de escaso efecto.

El señor Cepillo no supo hacer aquel Marcial desenvuelto y camorrista. y la niña Margarita..... hablar de ella tendríamos que hacer comparaciones desagradables, aunque en razon poco ó nada debe exigirse á una niña de cinco á seis años.

En el tercer acto resonaron algunos aplausos. Al levantarse el telon, la segunda vez, apareció el Sr. Cano en el palco escénico acompañado de los principales actores, entónces se escuchó un nutrido aplauso.

* * *

Caramelo era el título del juguete estrenado en Eslava. La concurrencia era bastante numerosa. El Sr. Javier de Burgos autor de la letra ha demos-

trado una vez más sus cualidades y reputacion de escritor ocurrente y feliz, y los señores Chuseca y Valverde le han adornado la obrita con varios números de música muy adecuados y propios del juguete estrenado. El señor Escriu interpretó de un modo admirable un tipo de gitano, y la señorita Vila personificó un matador de toros.

En resumen, la obra fué muy bien recibida, y los artistas estuvieron acertadísimos en sus respectivos papeles.

Anoche quedó restablecida la antigua costumbre de funciones por horas. *Las astas del toro*, *Aguas y Cuernos* y *El hombre es débil*.

* * *

En el teatro Martin mañana tendrá lugar el beneficio de los autores de la Revista *Los bandos de Villapita*, y el próximo domingo por la tarde se dará la primera representacion del fantástico y admirable drama de Zorrilla D. *Juan Tenorio*.

* * *

Ayer circuló con alguna insistencia la noticia de que en el Hospital Provincial habían ocurrido dos casos de enfermedades sospechosas.

Apesar de que «La Epoca» aseguraba en sus columnas la noticia, en los centros oficiales se negaba rotundamente. Estraña contradicción por ser «La Epoca» órgano del Presidente del Consejo de Ministros.

Uno de los atacados asegurábase era un francés y «El Día» asegura que el francés á que se hace referencia se halla en España desde el 12 de Mayo.

* * *

Las elecciones de Bélgica que tan seriamente ha preocupado la opinion de Europa, aseguran las agencias telegráficas que han obtenido los liberales un triunfo moral sobre sus adversarios.

De la política española..... hacemos caso omiso. Hasta otra se despide de V.

Alí.

— — — — —

AVES NOCTURNAS.

(Leyenda interesante.)

—

I.

INTRODUCCION.

Corriendo está el mes de Enero,
Y corre á mas no poder:
Hace frio, no hay dinero,
Es de noche y va á llover.

La luna duerme en su coche,
Y la noche está callada;
Quiero decir que la noche,
Lectores, no dice nada.

La escena pasa..... de largo
En una súcia calleja,
Y se asoma *sin embargo*,
Una mujer á su reja.

Nada en la calle se ve,
Y eso que está en una altura
Digo mal (dispense usted)
Se ve, pero es que está oscura.

Un bulto en ella se cuele,
Que parece una persona,
Y, al compás de su vihuela,
Esta canción desentona:

II.

LA SERENATA.

Soy un chico muy guapo,
Soy un bendito;
Las muchachas se mueren
Por mi palmito.
Y si me quieres,
Serás la mas dichosa
De las mugeres.

Tengo muy buenos dotes,
Muy pocos años,
Y un corazón á prueba
De desengaños.
Quiéreme un poco
Y verás, alma mía,
Cómo te choco.

III.

LA GRAN CONFERENCIA.

Cesó el jóven de cantar,
Se aproximó á la mujer,
Y él empezó á preguntar,
Y ella empezó á responder.
—Lucero, respóndeme,
¿Admites mi amor?

—¡Pues ya!....

¿A mi que me cuenta usted?
Cuénteselo V. á papá....
—¡A tu padre! (¡que simpieceza!)
¿Contarle mis sentimientos!
—¿Y por qué no?

—Con franqueza,

No me gusta andar con *cuentos*.

¿A tu padre? ¡cielo santo!
¿Y para qué, vida mía?...
No lo decía *por tanto*,

—¿No? ¿Pues *por qué* lo decía?
—Lo decía, porque quiero
Que los dos nos adoremos,
Y que ignore el mundo entero
El amor que nos tenemos,

Porque mi alma, enamorada,
Tras de la tuya se vá....

—No puedo contestar nada,
Cuénteselo V. á papá....

—¿Otra vez? Palabras necias
Tan solo tu lábio lanza,
¿Di mas bien que me desprecias
Sin darme ni una esperanza!...

—Jóven, tus cuentos me asustan.
—Adios, pues, vana chieuela;

Y si los cuentos te gustan,
Se lo cuentas á tu abuela.

.

Quedó la calle sin gente,
Y aquellos dos infelices
Se alejaron mutuamente
Con un palmo de narices.

Y ella decia escamada:
«¡Qué jóven tan atrevido!»
Y él decia sorprendido:
«¡Qué mujer tan atrasada!»

IV.

FINAL.

¿Qué final voy á poner?
..... La niña se fué á roncar,
Amaneció sin llover,
Y..... yo me voy á almorzar.

R. S.

ITALIA.

(OJEADA HISTÓRICA.)

(Continuacion.)

EL 14 de Diciembre de 1847 una numerosa multitud, en la cual formaban indistintamente parte desde el humilde obrero al rico comerciante y opulento propietario, se dirigió con órden por la calle de Toledo (Nápoles) al palacio Real. Las tropas acudieron y únicamente usando de la fuerza logró disolverse, no sin antes haberse hecho gran número de prisiones. Se proyectó una nueva manifestacion el dia 25, y en vista de que el gobierno persistia en su conducta, sin dar oido á las quejas de sus súbditos, ni aun cuando se le hacian en forma respetuosa, decidieron sublevarse al grito de ¡Libertad y constitucion! Dió principio el movimiento con unas cincuenta personas armadas de escopetas, se formaron barricadas, y ningun soldado se atrevió á salir del palacio Real ni del fuerte de Castellamare.

El dia 14 apareció en Palermo la escuadra, á las órdenes de Aquila, llevando á su bordo 5,000 hombres de desembarco á las órdenes de Desanget. Los sublevados habian ya nombrado una junta bajo la presidencia de Ruggiero Séptimo ex-almirante.

El dia 15 se dió comienzo al bombardeo, siendo para los parlamitanos un dia de luto. Tal fué sin embargo el denuedo y valor que demostraron en aquella jornada, que Aquila, gefe de la expedicion, se retró al dia siguiente á Nápoles, para comunicar á su hermano la gravedad de la situacion.

Por conducto del general Majo se comunicó á la junta varios decretos, en los cuales se ofrecia se abolirian algunas de las medidas prescritas por el decreto de 1837, una amnistia general y se cambiaria el personal de empleados. La junta no hizo caso alguno á semejantes promesas por parecerla muy vagas, contestando al gobierno de Fernando II que solo depondria sus armas, cuando unas cortes

de la nacion declarasen la constitucion de 1812. Desanget se vió precisado á abandonar el cerco de Palermo. El resto de Sicilia tomó una parte muy activa en el movimiento liberal, dejando al ejército reducido al fuerte de Mesina, que no dejó ni un solo instante de vomitar bombas. Tal fué el número de bombas, que el pueblo le llegó á conocer por el apodo Bomba.

S.

Á Irene Lumbreras Gomez,

con motivo

de la firma de mis compromisos matrimoniales.

Querida consorte Irene:
el dictado que te doy,
admite como conviene,
que aunque no lo seas hoy
lo serás el mes que viene.

No sé como, Irene mia,
he de espresar lo que siento.
Estoy loco de alegria
y... ¡hasta he salido contento
de la misma Vicaria!

Tu lo sabes, pues probaste
ya el inmenso sinsabor,
cuando el miércoles firmaste
el dicho, ó dicha mejor,
¡recuerda bien que temblaste!

Mas yo con pulso sereno
hoy he cogido la pluma,
y ya sin tasa ni freno
la firma puse, y en suma,
¡hème quedado tan bueno!

Y han firmado á un tiempo mismo
tres testigos (son de pró);
reuniendo el compañerismo
al acendrado heroismo,
y el tercero....; es como yo!

Así pues, la cosa marcha,
y aun quisiera que volára,
porque estoy.... que si soplára
pienso que la misma escarcha
con mi soplo se iufamára.

J. A. y S.

LOS OJOS DE LOLA.

Son tus ojos niña bella,
Mas hermosos que la estrella
Del amor,
Y son claros, son graciosos,
Como la luz que destella
Grato albor.

Es tu mirada mas pura
Que la nacarada aurora
Al nacer,
Y encierra en sí mas ventura
Y encantos mas atesora
Que al nacer.

Por el fuego de tus ojos,
Vida mia, abrasador,
La existencia te daría,
Y mi amor.

MISCELANEA.

—¿Está en casa tu señorito?

—Espere V. un poco; se lo voy á precuntar.

Se explica á un niño que las setas crecen en la oscuridad.

—Ahora comprendo,—dijo el niño,—porqué papá guarda su peluca en un cajon por la noche: quiere que le crezca el pelo.

—¡Qué lástima! ¡ha roto V. ese jarron! ¡Una cosa tan antigua, que habia durado tanto!

—Los viejos están siempre delicados,— responde con aire doctoral el sirviente.

Un sujeto se acercó á otro en la calle, diciéndole cortesmente:

—¿Hace V. el favor de decirme qué hora es?

A lo que el otro le contestó con mal modo:

—La hora en que hablan los importunos.

El interpelante le contestó sin desconcertarse:

—Le daré á V. las gracias cuando suene la hora en que hablan las personas de educacion.

Galantería del siglo XVIII.

Una dama pregunta á Mr. de Bonfflers por que llevaba dos relojes.

—Uno adelanta y otro atrasa, señora,—contestó.

—Miro al primero para venir á veros, y al segundo para separarme de vuestro lado.

Todos los dias me encuentro un mendigo que me dice al pedirme la limosna:

—¡Por amor de Dios, caballero! ¡No he comido todavía!

Al fin un dia me paro y le digo:

—¡Pero hombre, todos los dias me dice V. que no ha comido! Eso es una farsa...

—¡No señor! Es que yo ningun dia cómo hasta que me retiro de pedir.

De sobremesa.

Un amigo propone á otro una partida de billar, mano á mano.

El otro contesta:

—Es imposible; yo no juego si no me dan algunos palos.

SECCION DE ANUNCIOS.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde 15 de Octubre de 1884 á 16 de Marzo de 1885.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'45 mañana y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla, á las 3 (mixto), 7'15 mañana y 4'50 tarde.

De La Puebla á Palma á las 3'30 (mixto), 7'40 mañana y 5'15 tarde.

Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca.—De Inca á Palma, á las 2 tarde.

Palma 1.º de Octubre de 1884.—El Director General Guillermo Moragues.

CORREOS.

SALIDAS.

Domingo 8 mañana para Ibiza y Alicante.

Lunes 4 tarde para Mahon.

Martes 5 tarde para Barcelona.

Miércoles 4 tarde para Mahon por Alcudia.

Jués 4 tarde para Valencia.

Sábado 2 tarde para Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.

Lunes 7 mañana de Valencia y 9 id. de Mahon por Alcudia.

Miércoles 3 tarde de Ibiza y Alicante.

Jués 9 mañana de Mahon y 12 id. de Barcelona por Alcudia.

Sábado 7 mañana de Barcelona.

CENTRO DE ACTIVIDAD

PARA TODA CLASE DE NEGOCIOS Y OPERACIONES

ASOCIACION ESTABLECIDA MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA

BAJO LA DIRECCION DE

D. JAIME ALORDA Y SUÑER

ABOGADO DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE PALMA Y DE MADRID.

MADERA ALTA, 28, MADRID.

La heterogeneidad de los asociados, sus múltiples profesiones, su historia varia, y la distinta condicion de sus tendencias y aptitudes, aunque parezca á primera vista obstáculo para la sociedad que acabamos de formar, es la mayor garantía del éxito que nos proponemos, porque nos auna la base única á que atendimos: la diligencia y actividad á toda prueba para todos los ramos de la administracion y del comercio.

Así pues, en la division del trabajo ciframos la esperanza de los resultados.

Sin ofrecer mentidas influencias, que no tenemos, sin exigir anticipios de especie alguna, esta asociacion se encarga de la gestion de toda clase de asuntos, oficiales y particulares, que no es precisamente, como se cree por la generalidad, la falta de valimiento y recomendacion lo que de ordinario les malogra, sino la torpeza de los agentes que no saben á donde dirigirse; ó la negligencia de los comisionados que esperan para el mañana lo que puede hacerse hoy, ó dejan trascurrir un plazo legal, ó se abandonan confiados en usuales promesas, que suelen ser casi siempre pretextos para salir del paso.

Cuenta este Centro con celosos agentes para todos los Ministerios, abogados para todas las causas, cuya defensa no sea temeraria, expertos empleados en la curia eclesiástica ordinaria y castrense, y conocimientos utilizables en todas las oficinas del Estado, y en gran número de las particulares establecidas en esta córte.

Buscamos el valor del público, persuadidos de que el tiempo y nuestros servicios han de valernos su confianza.

Es más; creemos que una sociedad cuyo lema sea la horandez y buena fé, y cumpla lealmente con sus propósitos, sobre ser una verdadera necesidad, ha de merecer los plácemes de sus favorecedores, llegando al propio tiempo á sernos viable y de positivos rendimientos.

Madrid, Setiembre 1884.

El Centro de actividad se dedica desde luego á los

Asuntos judiciales, y con preferencia á los recursos de casacion.

Recursos de alzada.

Negocios de Hacienda y del ramo militar bajo todas sus fases.

Informes de casas de banca y de comercio.

Representaciones para subastas y suministros.

Reclamaciones y asuntos varios de los Ayuntamientos.

Tramitacion de expedientes sobre concesion de pensiones y pago de atrasos.

Gestiones auxiliares cerca de las compañías de Seguros.

Indagaciones sobre el paradero de expedientes y documentos en archivo.

Facilitacion de datos sobre compas, ventas y administracion de fincas, etc., etc.